

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifla Giráldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Martes 28 de Marzo de 1933

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 7.077

La exaltación del espíritu nacionalista y las reprensiones "nazis"

La exaltación del espíritu nacionalista, es una de las primeras manifestaciones que el fascismo ha hecho en Alemania.

Invocando a los héroes de la guerra, las falanges "nazis" penetran en la concesión internacional; al mismo tiempo que en toda la nación se dedica un día de luto, en memoria de los que murieron por defender los funestos planes del emperador.

Los que antes lanzaron al pueblo alemán a una guerra que produjo su definitivo derrumbamiento.

¿Se puede, en estos momentos, pensar en demostrar poderío militar cuando se tienen cuatro o cinco millones de obreros en paro forzoso?

Yo creo que no se debe pensar en eso cuando hay que atender a cuestiones más interesantes. Y, sin embargo, el fascismo exalta el espíritu patriota (según dicen ellos). ¿Es que eso es patriótico?

El patriotismo es un sentimiento de amor a la patria; pero no es un sentimiento que nos haga ver lo malo como bueno, sino que es el que nos haga reflexionar y pensar si lo que hacemos es "ad majorem gloriam patriae".

Por esto, esas manifestaciones de nacionalistas no sabemos si son de patriotas o son de antipatriotas.

Las reprensiones de que han sido objeto los elementos izquierdistas, repercutirán en beneficio de éstos, porque cuando el pueblo alemán se da cuenta de que ha sido engañado, y se dará cuenta con estas reprensiones tiránicas, todos los disidentes irán a parar a estos dos partidos.

Y aunque, por el momento, no puedan demostrar su fuerza, llegará un día en que Hitler no podrá detener el gran contingente izquierdista o comunista.

¿Acaso las reprensiones de Primo de Rivera han impedido traer la República?

¿Acaso aminaron el número de republicanos?

No, al contrario, fueron los que hicieron conocer al pueblo español el error en que estaba.

Pero nosotros veíamos una solución con la República que ellos no verán con una República democrática, porque allí existe una gran fuerza comunista, y dado el mal estado económico, las masas proletarias irán en busca de nuevos horizontes que ellos creen encontrar en el comunismo.

Ya lo dijo don Marcelino Domingo, en unas declaraciones, con estas palabras: "Comunista será Italia y comunista será Alemania."

De aquí el que los comunistas rusos vean con mejores ojos una tiranía de esa índole que un régimen democrático; porque cuando una tiranía pierde fuerza moral y material y se entra en el período revolucionario, si los comunistas tienen alguna fuerza, se aprovecharán de la confusión para implantar la tiranía bolchevique.

Así que se observa lo contrario de lo que se observa en el espíritu nacionalista, lo antipatriota que esto resulta, y más hoy, en que todas las naciones necesitan el apoyo mutuo, a fin de que puedan salir de la crisis económica en que están sumidas; y, por lo tanto, no deben poner tirantes las relaciones entre unas y otras, porque de esta manera no se podrán resolver los muchos problemas internacionales existentes.

Más contraproducentes todavía son esas reprensiones de carácter político, que pueden llevar a Alemania al caos soviético.

Eduardo AZAUSTRE.

acarrear un mendrugo de pan más al hogar.

No me gustan denunciar males sin apuntar remedios, y como para el mal denunciado existe uno muy sencillo, lo expondré en mi próximo reportaje para no hacer éste demasiado extenso.

Antonio HERREROS.

Un llamamiento de los ferroviarios españoles, que debe recoger el Ayuntamiento gaditano

En el "Boletín Oficial" del Colegio de Huérfanos de los ferroviarios, hace un llamamiento a éstos, para que a su vez gestionen del Municipio y particulares las mayores ventajas para llevar a cabo la instalación de edificios sucursales del que radica en Madrid, considerándome requerido por mi índole de ferroviario, obligado, trasladado al Ayuntamiento de Cádiz esa petición, no dudando que no caerá en el vacío conociendo a los hombres que rigen sus destinos.

Los puntos elegidos son el Norte y Sur de España, se admitirán las ofertas que hagan los Ayuntamientos, aquel que las concediese más beneficiosas, le sería adjudicada, por lo que a Cádiz compete goza de clima inmejorable, terrenos dispone el Ayuntamiento, así como igualmente de los servicios de agua y luz, ¿quién más indicada que esta ciudad del Atlántico pudiera contribuir a tan grandiosa obra?

Esta petición, que hago pública, no creo pasará inadvertida ni por las autoridades, ni por los ciudadanos, conociendo su bondad y humanidad, pues todos comprendiendo el doble fin cultural y beneficioso para la ciudad que se pretende, pues la Asociación General de Empleados y Obreros, de la que es filial el Colegio de Huérfanos, dedica sus actividades a la educación de los hijos de los empleados y obreros ferroviarios, contando con edificios en Andalucía en las capitales de Sevilla, Huelva y Granada, y en construcción en la actualidad los de Málaga y Córdoba, el desenvolvimiento admirable de estas asociaciones por lo que Cádiz se refiere, sólo pudo pararse de la importancia de esta, en fecha inolvidable del 31 de agosto de 1930, en que para contribuir a este fin se llevó a cabo una magnífica corrida de toros, con beneficios para la ciudad y Colegio de Huérfanos, ya que se atrajo un gran contingente de forasteros.

El Colegio de Huérfanos, al hacer este llamamiento, pide que por los Ayuntamientos y particulares se hagan ofrecimientos de terrenos, de subvenciones, de protección municipal y social.

Nombres altruistas existen en el Ayuntamiento como en la ciudad, que es seguro que no han de faltar a esta gran obra de humanidad y patriotismo.

Ignacio LLAYO BARRERA.

En el Gobierno civil

Por orden del Ministerio de la Gobernación es separado definitivamente de su cargo el exalcalde de Medina

Multado por el reparto de unas hojas clandestinas...

Ya saben—empieza diciendo el gobernador en su charla con los periodistas—que les han sido impuestas multas de 300 pesetas a los autores del reparto de unas hojas clandestinas pues no fueron autorizadas debidamente.

Aparte de esta sanción he pasado el tanto de culpa al Juzgado, por si encontrara en el escrito materia delictiva, principalmente en lo que respecta al impresor que prescindió del indispensable requisito del "pie de imprenta".

A los detenidos se les puso en libertad una vez hecho efectivas las multas.

Es separado definitivamente de su cargo el alcalde de Medina Sionia...

Hoy—continúa—he remitido oficio al Ayuntamiento de Medina Sionia, por el que se separa definitivamente al que fue alcalde de dicho pueblo don Ángel Butrón Linares, según lo mandado por el ministro de la Gobernación.

Este señor fue depuesto de la Alcaldía al iniciarse los trágicos sucesos de Casas Viejas.

¿Se terminaron las rifas?

El señor Vega Mantea ha dado orden a la Comisaría para que a partir del día primero de abril próximo, queden suspendidas las rifas establecidas en la Plaza Topete.

La implantación de la Ley de Reforma Agraria. El gobernador se dirige a la Dirección general del Ramo...

Manifestó también el gobernador, que le habían visitado los ingenieros afectos al Instituto de Reforma Agraria, señores don Daniel Trueba y don Andrés Abasolo, quienes le dieron cuenta de los trabajos que llevan hecho en esta provincia sobre la intensificación de cultivo.

Con este motivo pienso dirigirme esta tarde telefónicamente a la Dirección general de Reforma Agraria, a fin de interesar se les dé curso, a la brevedad posible, a los expedientes ya aprobados, para proceder inmediatamente a los asentamientos de campesinos.

Los días de visitas:

Pidió el señor Vega a los periodistas, y gustosos lo hacemos, se hiciera saber a cuántos tengan que venir asuntos en el Gobierno civil, que los días destinados a visitas serán, a partir del día de la fecha, los martes, jueves y sábados, de once a una de la tarde, advirtiéndome además la necesidad de que no acudan a su despacho otros días que lo señalados, pues los lunes, miércoles y viernes habrá de aprovecharlos para dedicarse, indistintamente, al estudio y resolución de los múltiples problemas que se

meten a su conocimiento, y que requieren tiempo y tranquilidad.

Visitas: : : : : :

Por último, se nos facilitó la siguiente lista de visitas:

Don José Cortés, juez especial.
Don Andrés Albasolo y don Daniel Trueba, ingenieros del Instituto de Reforma Agraria.
Don Francisco Aramburu, diputado a Cortes.

Don Federico de la Calle, vicepresidente de la Federación Patronal Agraria de Jerez, para asuntos de esta Federación.

Alcalde y Secretario con comisión patronal de Castellar, para asuntos de carácter social.
Don Luis del Pino y don José Rodríguez, presidente y secretario, respectivamente, del Colegio Oficial de Veterinarios, en visita de cortesía.

Don Antonio Gutiérrez Baez, presidente del Comité Radical de San Fernando, con una comisión, en visita de cortesía.

Sr. Subdelegado de Farmacia.
Don Ramón Dolarea, presidente del Jurado Mixto y 2.ª Agrupación, para asuntos de panaderos del Puerto de Santa María.

Don Eusebio Rodríguez, secretario de la Academia de Bellas Artes, en visita de cortesía.
Don Manuel del Riego Oliva, como presidente de la Cámara Federal de la F. U. E., en visita de cortesía.

Cámara Oficial de Comercio

Celebró sesión ordinaria el día 24, a las seis de la tarde, bajo la presidencia del señor don Juan C. García de Sola, asistiendo los señores Lacave, Samalea, Matute, Derqui, Moreno Albacete, Castellón, Aramburu (D. J.), R. Sánchez, García Antúnez, García Castellón, García Rodríguez, Fernández de la Mora, y secretario señor Viniestra.

Se excusaron por ocupaciones penitenciales los señores Hevia, Rey, Castro, Ravina, Fernández Repetto, Ramos, Manzano; por ausencia, los señores Dávila, de la Rosa, y por enfermos, los señores Ruiz Vilchez y Patrón.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se leen varias comunicaciones del Consejo Superior de Cámaras, de las que queda enterada la Corporación. En una de ellas incluye una circular que la Cámara de Comercio de Madrid ha repartido entre sus electores, en la que explica de manera sintética los nuevos preceptos de la Ley y Reglamento de Accidentes del trabajo.

Se acuerda reimprimir aquí y repartirla también, a fin de que queden perfectamente impuestos los patronos, de las reformas que establece dicha Ley y Reglamentos, y se prevengan en evitación de grandes perjuicios que puede irrogar su desconocimiento.

LOS TRES DIAS DE LA PASA. Se da cuenta de una orden circular de la Presidencia del Consejo de ministros, estableciendo los días 6, 7 y 8 de abril próximo, con la finalidad de propagar y fomentar en España el consumo de dicho producto.

Se comisiona al Consejo Superior de Cámaras de Comercio para que despliegue todas sus actividades para contribuir con las Cámaras a la ejecución de esta idea.

Leída dicha orden y las instrucciones que da el Consejo, se acuerda poner el mayor interés en este

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monís García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Delia Monís", "Mannel Monís" y "Pepe Monís" De don Gaspar "Macaya" y "Dominguez Leal". Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", "Cantábricas núm. 3". De Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1", y "Sagrado Corazón número 2". De don Jesús Casas Serqueira: "Allonso" y "Victoria". De don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil", "Masó número 6" y "José Senabre". De don José Sibón Pantoja: "Emilio" y "Teodoro Sibón". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fernandito Domínguez", "Finita", "Elvira", "Raimundo", "Dominguez" la señora Vinda de Canosa Cierto: "Canosa" y "Cielo". De don Antonio Aguirregomezorta: "Tritonia" y "Cho-Ko". De la pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Toralla" y "Arno". De don José Iglesias Pérez: "Río Mesa". De pesquera Pasaterra S. L.: "María Teresa" y "María Luisa". De don Manuel Sibón Perrián: "Santa María de P." De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joquina". De don Antonio Lustre Vale: "Atlántico núm. 1". De don Saturnino Veiga Barreiro: "Iberia", "Tigre", "Vibora". De don don Francisco Riego: "Nuestra Señora del Carmen". De don Manuel Díaz Pérez: "Conchita", "Gutiérrez núm. 1", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Pedro Vicente Ezquerro: "María Luisa". De don Gumerindo Roura: Guimera y Rnsiñol". De don José León de Carranza: "Cimarrón", "Almirante de C. Rafael Aracángel", "Punta Azamor", "Sirius", "Carmen", "Micaela" y "Tiburón". De don Vicente Larrañaga: "Fantástico". De don Benigno Montenegro: "Montenegro Costas" y "Montenegro Goberna". De don Manuel Pujales: "Pujales"; Antonio Armada: vapores "Armada núm. 1 y Armada núm. 2".

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Acedías kilos, 254 y 260; almejas, 050 y 200; panchanes, 080; colorao, 050; fajaos, 070; besugos, 105; cachuchos, 065; bogas, 065 y 070; brecas, 150; brótolas, 080; cigalas, 150 y 155; chocos, 125 y 160; gallinetas, 050; gambas, 070 y 130; japonesas, 175; jureles, 050 y 065; lisas, 150; lúas, 080; mojaras, 130 y 150; morrallas, 090 y 155; pargos, 130; pescadías, 130; pescadillas, 105 y 235; pez de plata, 090; pijotas, 150; rapas, 090 y 130; rayas, 070; rubios, 070; salmoneos, 260; sardinas, 115.

asunto para procurar sea un éxito en la jurisdicción de la Cámara la venta de pasas en estos días.

Los señores Castellón y Derqui proponen tomemos la iniciativa para que también se celebre en toda España el día del Vino de Jerez, a cuyo efecto ruega al señor Castellón, nos pongamos de acuerdo con la Cámara de Comercio de Jerez.

Así se acuerda.

El presidente da cuenta de las gestiones realizadas con motivo de haberse cargado en el Puerto de Santa María vinos con devolución del impuesto, y se acuerda, dado el gravísimo perjuicio que se puede irrogar al puerto de Cádiz, seguir dichas gestiones, encaminadas a evitar que se reste a este, que es de interés general, una parte muy importante de su interland, para hacerla derivar a otro puerto, pequeño.

Reconociendo el derecho del Puerto, a mirar por su engrandecimiento, no obstante, esta Cámara en cuantos informes emitido hasta aquí, sustentó el criterio de que, aun siendo provincial, y por tanto, ser, tanto de Cádiz como del Puerto, considera ineludible deber defender aquellos intereses existentes en la capital, que cualquier población de la provincia intente restarles.

Se da lectura a una comunicación de la Junta de Obras del Puerto, que acompaña a una propuesta de modificación de la Tarifa núm. 6 de Arbitrios y Servicios de Muelles (Arbitrios sobre trasbordos), que somete a informe de esta Corporación.

Se propone que los trasbordos que se efectúen de buque a buque, estando uno de ellos atracado a los muelles, o de buque a buque para vinos, mediante descarga en los muelles, sin otra percepción por atraque, carga o descarga, bien sea en navegación de cabotaje, importación o exportación, excluido el régimen de Depósito Franco, paguen el 15 por 100 de la Tarifa de Muellaje.

El objeto que se persigue con esta modificación es abaratar el gasto en este puerto, de los vinos que conducidos en faluchos y procedentes del Puerto de Santa María y Rota, vienen a nuestro puerto para ser cargados en vapores, no sólo por la mayor economía que esto ha de representar, sino también para contrarrestar la competencia que se trata de establecer entre los embarques hechos por el Puerto de Santa María y los que se hacen en Cádiz, considera la Cámara muy plausible esta iniciativa de la Junta y acuerda emitir informe favorable a dicha modificación.

Se lee una comunicación del vocal señor Hevia, manifestando que por el abramador trabajo que pesa sobre él, con motivo de la reforma de la Ley de Accidentes del Trabajo, le es imposible atender al cargo para que se le eligió en la sesión anterior, de representante de la Cámara en la Junta de Detasas, por lo que ruega a la Corporación, que ante motivo tan justificado se

le acepte la dimisión de dicho cargo. El Presidente dice que cree es muy razonable el fundamento en que se basa el señor Hevia su dimisión y por eso cree debe admitirse. Así se acuerda. Se procede acto seguido a elegir otro vocal que ocupe dicho cargo y resulta elegido por unanimidad el señor don Manuel Ruiz Vilchez.

El Presidente dice que con motivo de los nuevos itinerarios de trenes y aludida la Cámara en el "Diario de Cádiz", para que solicitara llevara correspondencia el rápido Cádiz-Sevilla, dirigió seguidamente una comunicación al Director General de Correos, solicitando dicha mejora tan lógica y tan justa.

Hasta este momento, no se ha recibido contestación de la misma. Enterados.

Se da lectura a la cuenta de ingresos y gastos de la Corporación, relativa al año anterior, que es aprobada.

Se conocen dos instancias firmadas por varios alumnos de la Escuela de Comercio de esta capital, solicitando subvención para viajes. Se acuerda contribuir con cien pesetas y que se envíen al señor Director de la Escuela, con el ruego de que uno de los estudiantes que vaya al viaje, sea de los que costea su carrera esta Corporación.

Terminó la sesión a las ocho y media de la noche.

Cine Municipal

A las siete y diez y treinta.—Últimas exhibiciones de la magna producción

¿Qué vale el dinero?

por George Bancroft. (Redialogada en español).
Butaca, 100 pta.; Sillón, 075; Antiteatro, 050.

"ESTA EDAD MODERNA"

Cine Gades

A las siete y diez y treinta.—Estreno: "Un film del AÑO METRO", por Reginald Denny, Leila Hyams y Charlotte Greenwood

DE PARRANDA

Sillón D. a 5.ª, 125 pta.; Sillón 6.ª a 19, 100; Butaca, 075.

Próximo gran estreno "AVE DEL PARAISO" por Dolores del Río.

"Tarzan II"—El magnífico muñeco, obsequio de esta Empresa, correspondió al número 6004.

SE NECESITA SIRVIENTA Mayor para cuidar niños y sirvienta joven para cuerpo de casa. Razón: Gobierno civil.

La calle destruye la escuela

DEL CIELO AL INFIERNO

Luego de dos horas pasadas en la contemplación de un jardín público, lleno de niños bien vestidos, coquetamente adornados, jugando-alegres y dichosos bajo la tutela de severas pero comprensivas "mises", de preceptores cariñosos, doncellas, amas, madres, tutores o parientes, abandono el lugar que me hizo sentir un bienestar amable para trasladarme a uno de los barrios extremos de la población con la idea de contemplar cómo juegan los niños que tanto interés despertaban en mí. Me gustan los contrastes fuertes.

UNA DIABLURA

Antes de detenerse el vehículo que me conduce, ya sufre la sensación de haber abandonado el cielo para ingresar en el infierno. El coche se ve obligado a detenerse porque un grupo de chiquillos situados estratégicamente a ambos lados de la calle, se dedican a lanzar sobre el coche puñados de barro.

YA ESTOY EN EL INFIERNO

Desciendo del auto y me dispongo a dar un paseo por estas calles del moderno Madrid, amplias, bien pavimentadas algunas, con edificios lujosos de grandes proporciones que contrastan con casuchas miserables que aún no fueron apropiadas. Una verdadera legión de niños de todas las edades y de ambos sexos, se han adueñado de la calle con sus juegos y sus travесuras.

El instinto de los niños se manifiesta claramente sin que nadie trate de reprimirlo ni corregirlo. Se apedrean los coches y a los animales, se procura destruir el arbolado, lucen los faroles las huellas que dejaron las pedradas, hay grupos entregados a los naipes, otros que persiguen a las chiquillas para levantarles los vestidos con grandes risas de las perseguidas, se fuma, se juega a los bandidos venciendo siempre éstos.

El balón tiene más adeptos que ninguno otro divertimento, pero con gran peligro para los transeúntes, quienes sufren la mofa de las criaturas cuando reciben algún pelotazo.

to al que presenciara en el jardín público.

Los niños éstos parece que no lo son al mostrarse sucios, harapientos, desgreñados, con caras famélicas y ojos hundidos que brillan más por la fiebre que por la salud, mientras raquíticos, deformados, en los que las postemas y las pupas hacen su aparición.

Causa espanto el cuadro y experimenta una sensación de que estas criaturas forman un plantel de condenados por las imperfecciones de la sociedad moderna que se afana en que estas criaturas lleguen a hombres ignorantes de todo lo que no sea en ellos instintivo, a fin de poder seguir explotándolos al antojo de quienes les condenan al horrendo suplicio de la inconsciencia, la brutalidad y la cobardía espiritual única forma de tenerlos dominados.

Observando el cuadro se comprende que no pueda abandonarse la construcción de cárceles, hospitales, centros policíacos y otros que ofician de verdadero verdedero humano.

Estas criaturas están entregadas a sí mismas, no hay una mirada que vigile sus juegos ni se escucha una voz que refrene sus instintos.

Algún vez un mayorcito que se siente molesto la emprende a porrazos con el que le molestará, sirviéndole la pelea de diversión a los restantes; algún transeúnte que da un pintapié al chiqueto que le hizo objeto de un burla o bien una madre o padre que ante la tardanza del hijo o la hija sale en su busca y al encontrarle le propina una verdadera paliza entre insultos y amenazas de peores castigos.

Los chiquillos no rien ni cantan, gritan, chillan, lloran, blasfeman, insultan y parece que sienten un verdadero placer en ser cada cual más travieso y tener peores ideas. Este espectáculo no se desarrolla únicamente en el barrio que visito, ocurre en todos los barrios de Madrid y casi me atrevería a decir que en todos los de España, con gran perjuicio como es natural para la labor pedagógica que realizan el Estado, la Provincia, el Municipio y aun los particulares.

Las calles destruyen la escuela porque ni el Estado, ni la provincia ni el Municipio, ni los particulares, se han preocupado de realizar una labor más necesaria, aunque la de crear escuelas, la de convertir en verdaderos niños a los millones de criaturas que no lo son porque sufren la horrenda desgracia de haber nacido de hombres y mujeres que no lo fueron nunca tampoco, y vivir en un medio en el que el instinto animal supera a todo otro instinto, y en el que el sentimiento de la infancia está reemplazado por el de que las criaturas sean pronto un medio para

Impresos de todas clases con destino a las Juntas Municipales del Censo electoral, Mesas electorales, etc.

Actas de designación de Adjuntos y suplentes, credenciales, propuestas para proclamación de candidatos y la documentación completa para las Mesas electorales.

De venta en la imprenta de este periódico.

Apartado, 86 - Cádiz

Los ejercicios espirituales para caballeros y jóvenes en la Catedral

Todos los años venían dándose estos Ejercicios, con notable concurrencia y aplauso de los hombres pensadores que dedican estas bellas horas de la Cuaresma a la consideración de las verdades trascendentes del espíritu y del misterio del "más allá".

Este año el celo de nuestras autoridades eclesiásticas ha trasladado, estas conferencias espirituales a nuestra hermosa Catedral, sin duda confiadas en que el llamamiento del Año Santo, decimoctavo centenario de la redención humana, y las mismas circunstancias especiales que atraviesa la sociedad, congregará en mayor número a los hombres todavía tan numerosos, mejor dicho, más numerosos cada día, a quienes preocupan los problemas del espíritu.

Viene encargado de dirigirlos la palabra de vida, el P. Juan Domínguez, no tan conocido como deseáramos en Cádiz, y a quien, sin embargo, muchos hombres escucharon con gran interés hace dos años en un solemne triduo en la iglesia de Santiago. En Madrid, muchos años ha reunido dicho orador, numerosos y escogidos auditores; y ya hace algunos también que, en Sevilla, el hermoso y espacioso templo del Salvador se llena de hombres especialmente, para oír las exposiciones del Evangelio, que viene haciendo con gran interés en la Misa de una de los domingos.

Nuestros Ejercicios comenzaron ya anoche y no parece que no han sido oídos por muchos de los caballeros de Cádiz, pues aunque el auditorio fué escogido, el interés que han despertado estas predicaciones debería llenar las amplias naves de la Basílica.

Nosotros no queremos dejar de anunciarlas a nuestros lectores y amigos, estimulándolos a la asistencia a unos actos que estamos seguros han de ser tan gratos y satisfactorios como fructíferos.



Guide usted su estomago porque es la base de su salud

Yo padez también como usted, pero me aró el DIGESTÓNICO

del D. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

CONVOCATORIA.—ENSEÑANZA NO OFICIAL.—CURSO 1932-33

PLAN DE ESTUDIOS DE 1914.

Para alumnos que tengan ya aprobada una o más asignaturas del citado plan de estudios, y para aquellos que siendo alumnos oficiales en el curso actual, matriculados en el tercero o cuarto de carrera, tengan pendientes asignaturas del primero o segundo.

En los días hábiles y horas de diez a doce de la mañana, durante el próximo mes de abril, deberán los señores alumnos de Enseñanza no oficial comparecer en la Secretaría del Centro, Cúrcula, 37, con el fin de formalizar sus matriculas, de conformidad con las instrucciones que se expresan:

INSTANCIA.—Lios interesados presentarán instancia dirigida al señor director de la Escuela, expedida en el papel correspondiente, y acompañarán la cédula personal del actual ejercicio. En la referida instancia consignarán las asignaturas que han de ser motivo de la matrícula.

DERECHOS.—Perteneciendo las asignaturas al mismo grupo o año de la carrera, abonarán los interesados en papel de pagos al Estado, 25 pesetas por derechos de matrícula y 5 por derechos de examen (en papel también); tantos timbres móviles de 0'25 como asignaturas, mas uno para la matriz del expediente, y tantos sellos de Protección a Huérfanos de 0'50 como asignaturas matriculadas.

Derechos por asignaturas aisladas, ya sea del mismo o distinto grupo, no excediendo su número de tres, y perteneciendo al mismo año, abonarán por cada una, y siempre en papel de pagos al Estado, 8 pesetas por derechos de matrícula y 5 por derechos de examen. Si pertenecen las asignaturas a distinto año de carrera, han de repetir el pago de los derechos de examen. Los timbres móviles y sellos de Huérfanos, según el número de asignaturas y teniendo en cuenta lo consignado para las matriculas por grupos de asignaturas.

Los alumnos oficiales de tercero y cuarto curso, si tienen pendiente de aprobación asignaturas del primero o segundo año, han de matricularse de dichas asignaturas, conforme se determina en la presente convocatoria, y para tales efectos, como si fueran alumnos no oficiales.

Los que soliciten matrícula gratuita, unirán a la instancia los documentos justificativos del extremo en que fundamentan la petición.

Lo que de orden del señor director accidental se hace público, para conocimiento de los interesados.

Cádiz, 28 de marzo de 1933.—El secretario, **BENIGNO VERDÚ** V.º E.º. El director accidental, **FRANCISCO DIAZ LORDA**.

"Mundo Gráfico"

Nos cuenta la organización del primer salón español de carteles contra la guerra, una de las más eficaces rebeldías del arte contra Marte.

Publica, entre otros originales, los siguientes: "Evocaciones de la Sana Santa en Sevilla", "El ministro de Obras Públicas en Bilbao", "Homenaje al doctor Pittaluga", "Contra las plagas de la agricultura", "Modas", "Teatro", "Actualidades".

Compre usted siempre "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

Instituto Nacional de Previsión

CONCURSO DE PREMIOS PARA MAESTROS

Para conmemorar el XXV aniversario de la promulgación de la Ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión, el Congreso de Patronato del mismo ha acordado convocar un concurso especialmente dedicado a los maestros, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Se concederá un premio de 1.500 pesetas al mejor trabajo sobre el tema: "Función del Mutualismo en la actividad integral de la Escuela".

2.ª Se concederá un accésit de 750 pesetas y otro de 250 a los trabajos que sigan en méritos al premiado.

3.ª Se concederá un premio de 1.500 pesetas al maestro que acredite mayores méritos contraídos en la obra de la Mutualidad escolar antes del 27 de febrero de 1933, ya por haber contribuido a la fundación y sostenimiento de esta obra pedagógica-social, ya por haber fomentado su difusión con publicaciones, conferencias o cualquier otra forma de propaganda.

Se otorgará un accésit de 750 pesetas y otro de 250 a los maestros que acrediten circunstancias que sigan en mérito a las del premiado.

4.ª Los trabajos que aspiren a las recompensas indicadas en la Base primera deberán entregarse en el Instituto Nacional de Previsión (Segasta, 6, Madrid), en forma anónima, antes de las doce de la mañana del día 31 de julio de 1933, y habrán de estar escritos a máquina o con letra claramente legible en hojas escritas por una sola cara. Se encerrarán en un sobre que en su frontispicio lleve un lema distintivo, el cual se repetirá en otro sobre adjunto que contenga el nombre y la indicación del domicilio del autor.

5.ª Los aspirantes a las recompensas indicadas en la Base segunda acompañarán a su instancia, dirigida al Instituto nacional de Previsión y presentada en sus oficinas antes de las doce de la mañana del 31 de julio próximo, cuantos documentos justificativos estimen pertinentes para acreditar los méritos que aleguen, a ser posible, con certificaciones oficiales.

6.ª Oportunamente será designado el Jurado calificador, cuyo fallo será inapelable.

7.ª Los premios serán entregados en forma solemne el 1 de octubre, "Día del Maestro".

Madrid, 27 de febrero de 1933.—El Presidente, **JOSE MARVA**.

Las Pildoras Pink

a justo título consideradas como uno de los renovadores de las fuerzas mejor comprendidas y de los más activos,

os encaminarán con toda certeza, y sin que sea necesario que combiéis de régimen ni de manera de vivir,

hacia la perfecta salud.

Las Pildoras Pink restituirán, en efecto a vuestra sangre, su riqueza de glóbulos rojos; darán nuevo y vigoroso temple a vuestro sistema nervioso y estimularán, además, todas las funciones de vuestro organismo.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en farmacias a pesetas 5,20 caja y 6 cajas a 31,20 (timbres comprendidos).



Agasajo intimo

El pasado domingo, en el establecimiento denominado "Los Gabrieles", reunióse un buen número de amigos, al objeto de ofrecer un agasajo al ya popular cantador de flamenco Antonio Díaz (Flecha), en celebración por los triunfos recientemente alcanzados en Madrid.

Durante la celebración del agasajo reinó la mayor confraternidad y pasóse un rato de verdadera alegría, brindándose por nuevos éxitos del homenajeado, el que agradeció en cuanto vale el acto que se le dedicaba.

A continuación, el agasajado obsequió a sus amigos con un poco de cante de su "exclusiva", acompañado a la guitarra por el buen aficionado Luis Amiana.

Nuestra enhorabuena al artista Antonio Díaz (Flecha), al que deseamos mayores éxitos.

Un empleo envidiable

Cuanto mayor es la actividad en los estudios, más satisfechos están los porteros.

Ello parecerá una paradoja, pero es un hecho que los porteros cuartos están ocupados que cuantitienen menos trabajo cuando los do están vacíos.

Tanto las estrellas como los demás artistas-observa Bell Trill, portero en jefe en los estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer—tienen a argullo cuidr de sus camarines, conservándolos muy y puppo y ordenados. Solamente cuando pasan ausentes del estudio algunos días, es que se amontona el polvo.

Bell Trill es portero veterano en es estudios, habiendo trabajado allí desde su fundación. Atendía los cuartos de las primitivas luminarias: Geraldine Farrar, Lou

Crónica taurina

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

Ya estamos en las proximidades de la fecha en que habrá de celebrarse la monumental novillada inaugural de la temporada de 1933, rotundo acierto de la competensísima Empresa de nuestro tauródromo, acierto que la afición, en general comenta favorablemente, pues se ha atunado, en lo referente a toros y toreros, lo mejor de lo mejor.

Acontecimiento artístico y de valor grande será el espectáculo del próximo domingo. Lo afirmamos así, porque Rebutina, Láinez y Juanito Jiménez, son, en una pieza, artistas y valientes hasta lo imponderable, y proporcionarán una tarde magnífica, una exhibición brillante de cosas grandes, de esencia pura a los aficionados que llenarán, seguramente, el circo taurino.

Las reses que se lidiarán pertenecen a la vaca prestigiosa de Vegas, hoy de Domecq, ganadero que enviará seis buenos mozos que respondan a la preferencia concedida para inaugurar los festejos del año.

La animación y el entusiasmo son cada vez mayores para asistir al primer espectáculo taurino, y en cuanto se pongan las localidades a la venta va a haber cola.

Lo merece el formidable cartel del domingo.

LA EXPERIENCIA DE VER TOROS

"Corto y pegó" estas cuartillas, originales del escritor Joaquín Ramia, y con su permiso las dedico a esos espectadores impacientes que no perdonan nada al que comienza la difícil profesión taurina y gritan como energúmenos.

"Cuentan las crónicas, que hace ya muchos años acostumbraba a presenciar las corridas de toros desde una barrera del 4 de la plaza zaragozana, un joven, junto al cual ocupaba otra barrera un anciano de aspecto venerable, que presenciaba el transcurso de la corrida inmutable y silencioso cuando las torpezas o faltas de los lidiadores provocaban las iras del público, y en cambio aplaudía entusiasmado cuando a los toreros les acompañaba la fortuna.

Por su manera de ser no parecía un aficionado a la fiesta nacional, antes bien parecía uno de esos seres que, aburridos en todo momento, acudia a la fiesta a mitigar su aburrimiento.

El concurrir a una corrida y otra, siempre en las mismas localidades, joven y anciano, hizo que se estableciese esa fácil amistad que se contrae en las plazas de toros.

Una tarde en que uno de los populares espadas había dado motivo para que se desatase la indignación de los aficionados, advirtió el joven que el anciano estaba silencioso, y osado le dijo:

—Pero usted no se indigna viendo esto!



Para mí no existe la vejez

porque conservo mis energías juveniles, atajando el menor síntoma de debilidad con el insuperable tónico y regenerador

VERDADES

Ascensos

En la mañana de hoy, al hacer nuestra información en la Audiencia, fuimos gratamente sorprendidos al conocer la noticia que dos estimados amigos nuestros habían sido ascendidos en sus respectivos cargos.

Estos son don José Andrés López Palma, que asciende a vicesecretario primero, y don Claudio Gutiérrez Sánchez, a vicesecretario segundo, los que están recibiendo numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera.

Merecen felicitación aparte por continuar desempeñando sus cargos en su patria chica.

Y replicó el anciano:

—La prueba de que reprobó lo malo, es que aplaudió lo bueno. La experiencia me enseñó a reprimirme con una lección recibida cuando yo era tan joven como usted lo es ahora. Si usted quiere aceptarme una taza de café, vaya esta noche al café "Ambos Mundos" y le aclararé esto que ahora le digo.

Y, en efecto, aquella noche, ambos en el café, y mientras saboreaban el sabroso líquido, el anciano le habló así:

—Usted, como aficionado, sabe, seguramente, que la muerte del famoso espada Curro Guillén ocurrió en la plaza de Ronda el día 20 de mayo de 1820.

Aquella tarde capitaneaba las turbas hostiles al célebre torero un individuo muy popular en Ronda por su carácter levantisco.

Cuando Curro acababa de pasar de modo elegante a un toro de Hernández, entre ovaciones, la voz del individuo gritó:

—El que no recibe un toro de esas condiciones, ni es torero ni lo ha sido nunca.

Curro alzó la cabeza, vió al que tales voces daba, y aunque su especialidad no era la suerte de recibir, respondió al reto, y con los pies lavados en la arena citó al toro. Una tremenda cornada en el pecho hizo que Curro expirase en el mismo ruedo.

Después, quien fué causa ocasional de la tremenda cogida cayó en tal estado de pesadumbre, que a los pocos años, perdida la razón, dejaba de existir.

Tal episodio me sirvió de lección, y aquella tragedia, por mi presenciada, me ha hecho que nunca me atreviese a increpar a un diestro, ni a excitarme a hacer otra cosa que lo que su conciencia o su saber le dicte.

Después el anciano ya no volvió a aparecer en la plaza de Zaragoza. Quizá los muchos años abararon con su vida en pocos días."

EL NOVILLERO PEPE SANCHEZ (CHIQUITO DE CARTAGENA)

Constantes, unánimes, se han venido manifestando los deseos que la afición gaditana siente por ver actuar en nuestro coso taurino a la ya destacada figura de la tauromaquia Pepe Sánchez (Chiquito de Cartagena).

Chiquito de Cartagena reúne todas las condiciones necesarias para el arriesgado arte de Cúcharas: Arte, valor y juventud; sobre todo juventud.

Alejado hasta ahora del público, debido a su obligación militar para con la Patria, Pepe Sánchez, tras una concienzuda preparación al lado de las primerísimas figuras del toreo—Domingo Ortega, Pepe Gallardo, los Bienvenida, Faustino Barajas—, se dispone a recoger de nuevo las ovaciones del público que le admiró siempre y lo defendió.

Cádiz viene pidiendo su aparición en nuestra plaza, y recogiendo manifestaciones particulares de la Empresa, nos es muy grato participar a la afición que Chiquito de Cartagena actuará muy brevemente, en nuestro circo taurino, siendo probable su inclusión en el primer cartel económico que se celebre, con lo que la afición gaditana sea complacida una vez más en sus deseos.

Desde luego damos por descontado el éxito de este futuro "as" taurino, del que no sólo conocemos su brillante proceso en la arriesgada profesión por la multitud de carteles y reseñas que así lo acreditan, sino que también hemos podido admirar lo exquisito de su arte, que corte pareja con su juventud y dignidad torera.

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa es el más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

De San Fernando Cartas teatrales

LA INAUGURACION DEL CAMPO DEL SAN FERNANDO F. C.

En lujosos carteles murales y millares de programas de mano ha sido anunciado el grandioso partido que tendrá lugar el próximo domingo 2 de abril, con motivo de la inauguración oficial del campo de deportes de la importante Sociedad San Fernando F. C.

Los equipos que contendrán son el Betis F. C. y el San Fernando F. C.

El primero presenta a los excelentes jugadores siguientes: Espinosa; Conde, Jiménez; Torres, Soler, Ramirez; Almodovar, Rocasolano I, Paquirri, López II y Valera.

El San Fernando F. C. alinea a Plácido; Sergio Montero; Arrones III, Pepin, Tello; Minuto, Fajardo, Chato, Arrones II y Arbolí.

Los precios señalados son económicos, teniendo en cuenta los muchos gastos que este partido origina.

Preferencia, 2,50; General, 1,50; Especiales para señoras y señoritas, 1,00; Especiales para niños, 0,50.

Compra de ganado

La Comisión de Compra de Ganado del Ministerio de la Guerra, actuará en Algeiras del 1 al 4 de abril inclusive, para adquirir diez caballos de oficial, veinte idem de tropa y treinta mulos de tiro y de carga; en Cádiz del 6 al 8; para adquirir igual número de ganado; en Sevilla del 10 al 13; y comprará diez caballos de oficial, cuarenta idem de tropa y veinte mulos de tiro y de carga; en Badajoz del 15 al 17; y comprará diez caballos de tropa y cincuenta mulos de tiro y de carga; en Cáceres del 19 al 21; para comprar igual número de caballos y mulos; en Córdoba del 22 al 26; comprando 18 caballos de oficial, 28 de tropa, 10 idem de carga, 30 mulos de tiro y de carga, y en Málaga del 28 al 30, para adquirir 50 mulos de tiros y de carga y todo aquel ganado que faltase para cubrir los cupos anteriores.

Lo que se hace público para conocimiento de los ganaderos, criadores, recriadores, usuarios y tratantes que deseen presentar ejemplares.

Es copia.

Mundo Marítimo

Durante el domingo y ayer lunes se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Trondhjen, con cargamento de madera, llegó el vapor noruego "Bretagne".

—El vapor español "Plus Ultra", con 33 pasajeros y carga general en tránsito.

—Procedente de Buenos Aires, Montevideo, Santos y Las Palmas tomó entrada el vapor "Cabo Santo Tomé".

Ha conducido este buque para Cádiz, 224 pasajeros y en tránsito doscientos treinta y cuatro.

También ha conducido para este puerto cargamento de maíz, avena cueros secos y otra carga.

En tránsito conduce 6350 toneladas de carga general.

Desembarcó enferma la pasajera doña Estrella Tizon, que pasó al Hospital Mora, donde fué hospitalizada.

Signó viaje ayer a las 17 horas para Barcelona.

—Procedente de Barcelona y esca las con pasaje y carga, llegó la motonave "Ciudad de Sevilla", con duciendo 36 pasajeros para Cádiz y 85.338 kilogramos de carga con sistente en papel, tejidos, cerveza, huevos, botellas, alambre, cordelera, carburo y automóviles.

En tránsito lleva 235.970 kilogramos de carga general.

Este buque salió a las 15 horas de ayer para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

—Procedente de Oporto, llegó en lastré el vapor noruego "Kari".

—De Sevilla con carga general tomó entrada el vapor "Artza Mendil" y fué despachado con igual carga para Barcelona y escalas.

La motonave "Villa de Madrid", tomó entrada, procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con 58 pasajeros y 1.046 kilogramos de carga general.

Ayuntamiento MATADERO

Relación de las reses sacrificadas en el día de la fecha:

Un toro, 356 kilos con 4 gramos; un buey, 2744; cuatro erales, 715; seis añejos, 8327; una ternera, 79; diez cerdos, 10046.

Total, 3.2621 kilos.

Precios en canal para los carniceros:

Vacunas mayores, de 3'35 a 3'65 pesetas kilo.

Terneras, 4'20 a 4'25.

Cerdos, 2'40 a 2'60.

Lanares y cabrias, 2'50 a 3.

Cádiz 27 marzo de 1933.

DICE MARIANO

¿Queréis saborear un exquisito COCKTAIL, visiten el

AMERICAN BAR?

Duque de Tetuán, 12-Teléfono 1183

Barman: Alejandro

Especialidad en fiambres, ensaladillas y mariscos

Lo que dice la «Gaceta».---Comentarios de prensa.---Consejo de Ministros en el palacio de Buenavista.---Dedicose preferentemente al estudio de las cuestiones internacionales.---La nota oficiosa es interesantísima.---La cotización de la moneda extranjera.---Consejo de guerra de oficiales generales en Sevilla.---El conflicto pesquero de Huelva se ha agravado.---Parece que los armadores retirarán sus flotas de aquel puerto para realizar sus operaciones en otro del litoral.---A las cuatro de la tarde declara abierta Besteiro la sesión de Cortes.---Por no hallarse en el Emiciclo más que tres diputados agrarios se suspende la reunión.---Media hora después, con el banco azul desierto, las tribunas vacías y quince diputados, se vuelve a abrir la sesión.---Se soluciona la huelga de Eibar.---Otras noticias.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid.—El periódico oficial, entre otras disposiciones de menor interés, publica la siguiente: Orden del ministerio de Obras Públicas, concediendo a la Diputación provincial de Sevilla un crédito de cuatrocientas veinte y cuatro mil cuatrocientas diez y seis pesetas para servicios de carretera. Esta cantidad será distribuida en tres mensualidades, correspondiendo a la primera la suma de 106.114 pesetas. Orden del ministerio de Justicia, ordenando la rectificación de un error sufrido al publicarse la convocatoria para cubrir la plaza de auxiliares de la sala de gobierno de la Audiencia de Sevilla, cuyo plazo expira a los quince días de aparecer esta orden en la "Gaceta".

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid.—Los periódicos de la capital al hacer comentarios sobre el momento político, lo enfocan con arreglo a sus distintas ideologías. "Ahorra" dice que en estos momentos parece vivirse una tregua política de la que es posible nazca una sensación de concordia entre todos los republicanos. "El Liberal" manifiesta que la reforma agraria no ha fracasado ni podrá fracasar, añadiendo que el ministro de Agricultura está en su verdadero sitio, al darle la interpretación debida a la Ley. "El Sol", comentando el alcance de determinado artículo del proyecto de Ley de congregaciones religiosas, dice que no significa, como asegura algunos diarios, ataques algunos al sentimiento católico de los españoles.

"El Debate" afirma que con la Iglesia va a consumarse un despojo al desposeerla de sus bienes. Después de extenderse en otras consideraciones sobre el mismo tema, pide al Estado respete los objetos destinados al culto. "La Libertad" dedica amplios comentarios a las gestiones que viene realizando Mac Donal sobre la paz en Europa. Agrega que la Gran Bretaña debe cumplir con los preceptos básicos de la Sociedad de Naciones, que hasta ahora—añade—no ha cumplido; y mal puede, por ser esto así, obligar a los demás países al cumplimiento de estos acuerdos.

"El Liberal", en otro artículo, propugna por que no deben ser aplazadas las elecciones de concejales anunciadas para abril. No hay peligro—continúa el citado periódico—, como ha afirmado el señor Leroux, de una guerra civil en la ciudad, ni de una revolución social en el campo. El expresarse en estos términos es puramente infantilista. El Gobierno—prosigue—tiene elementos más que sobrados para evitar algazaras e incidentes que puedan entorpecer la obra del sufragio a los ciudadanos españoles.

Por esta razón—termina diciendo—, la consulta popular debe desarrollarse en la fecha primeramente indicada por el Gobierno.

DISCUTEN DOS AMIGOS Y UNO HIERE AL OTRO DE UN TIRO Madrid.—Esta mañana, en una taberna del Puente de Vallecas, discutieron acaloradamente de palabras dos clientes, que salieron desafiados a la calle. Uno de ellos, llamado Antonio Sánchez González, disparó un tiro al otro, llamado Pedro Gracia, hiriéndole de gravedad en el pecho. El agresor se presentó en la Comisaría del distrito, donde quedó detenido, interviniéndosele el arma con que había cometido la agresión.

El herido fué trasladado inmediatamente a la Casa de Socorro más próxima, donde los médicos certificaron la gravedad de la herida que sufría.

RIÑA ENTRE OBREROS DE DISTINTAS TENDENCIAS Burgos.—En el pueblo de Grijeba se suscitó una riña entre grupos de obreros católicos y de afiliados a la Unión General de Trabajadores. Se acometieron con palos y armas blancas, y resultaron tres heridos de importancia y otros leves. La alcaldesa, doña Teodora Medaviella, maestra, de veintitrés años de edad, intervino con gran acierto y cortó la lucha, con lo que logró apaciguar los ánimos.

SUBMARINO INGLES. AVE. RIADO

Ferrol.—Entró en este puerto el destructor inglés "Stuart", conyoviendo a un submarino de la misma nacionalidad, con averías en el timón. Proceden de Villagarcía y se dirigen a un puerto de Inglaterra.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO DE BUENAVISTA. DE DICHOSE PREFERENTEMENTE AL ESTUDIO DE LAS CUESTIONES INTERNACIONALES. LA NOTA OFICIOSA ES INTERESANTISIMA. SE ACONSEJA A LA PRENSA MESURA AL ENJUICIAR LA POLITICA EXTERIOR

Madrid.—Poco antes de las once de la mañana, empezaron a llegar al palacio de Buenavista (Ministerio de la Guerra), los titulares de distintos departamentos para celebrar el anunciado Consejo de ministros. Aparte de los ministros de Justicia y Obras Públicas, que dijeron a los periodistas que llevaban a la aprobación de sus compañeros varios expedientes de sus departamentos, los restantes ministros no hicieron manifestaciones algunas de interés. El Consejo quedó reunido a las once de la mañana, dándose por terminado a las tres y media de la tarde.

Los ministros a la salida limitáronse a decir a los periodistas que la nota que sería facilitada, conteniendo los asuntos tratados, era interesantísima. Como de costumbre, el ministro de Agricultura, señor Domingo, dió la referencia oficiosa, que dice así: Presidencia.—Decreto cediendo al ministro de Instrucción Pública el edificio residencia de la Compañía de Jesús en Lérida, para instalar un Instituto de segunda enseñanza.

Decreto poniendo en vigor los acuerdos adoptados por la Comisión Mixta determinando las condiciones en que han de ser traspasados a la Generalidad Catalana algunos servicios del estado Español.

Estado.—El ministro informó ampliamente a sus compañeros, sobre los últimos acontecimientos políticos desarrollados en el exterior, y la situación actual de distintos países europeos.

El consejo después de oída las manifestaciones del señor Zulueta, las examinó atentamente, y las estudió con gran interés, en todo lo relacionado con la tramitación que se sigue sobre la cuestión de la paz.

El Gobierno se ocupó preferentemente de estos acontecimientos políticos, afirmándose en las normas establecidas por la Constitución del Estado, y con la vista puesta en el interés de la República, que por el bien de Europa velará en lo posible.

Decreto regulando la producción minera de carbón y nombrando una comisión para que sea la encargada de fijar los precios de venta del combustible.

Obras Públicas.—Aprobando el proyecto de obras del pantano de Ortigosa en Asturias. Fueron también aprobados otros expedientes de carreteras en las provincias de Soria, Badajoz, Castellón de la Plana, Coruña, León, Logroño y Huesca.

LA COTIZACIÓN DE LA MONEDA EXTRANJERA Madrid.—En la Bolsa se ha cotizado la moneda extranjera hoy, a los siguientes precios: Libras, 40'37. Dolares, 11'82. Francos franceses, 46'47. Idem suizos, 228'01.

CONSEJO DE GUERRA DE OFICIALES GENERALES EN SEVILLA Sevilla.—En la sala de bandera del Regimiento de Infantería número 9, celebróse hoy Consejo de guerra de oficiales generales, para ver y fallar la causa seguida contra el alférez de complemento don Roberto Robre César, acusado del delito de supuesta agresión a un superior. Preside el tribunal el general de brigada don Julio Mena Sueco, actuando de vocales los coroneles señor Fernández Buriel, del Regimiento de Caballería número 8, y el también coronel señor Soler Ibáñez, de Infantería; tenientes coroneles señores González Espinosa y Contreras Rodríguez.

Actúa de vocal ponente el capitán don Francisco Carmona; de fiscal actúa el de la segunda división don Ramón Quintanilla, y de defensor el capitán del Regimiento de Infantería número 9, don José Delgado y García de la Torre. De juez actuó el que lo es permanentemente don Luis Pastor. El fiscal empezó su informe diciendo que el hecho realizado por el procesado es constitutivo de un

delito consignado en el artículo 261 del Código de Justicia Militar, y pide le sea impuesta la pena de ocho años de prisión militar y accesorias correspondientes. La defensa en brillante informe dice que su patrocinado no puede ser considerado como autor de un delito de agresión a superior, por que el alférez al producirse los hechos, no lo hacía con el comandante Acedo, sino contra un individuo al que iba a detener por criarlo en connivencia con el general Sanjurjo en el movimiento de agosto, pues en ese día se llevó a cabo la comisión del delito que se le imputa. Agrega el defensor, que las reformas llevadas a cabo en la administración de Justicia por el señor Albornoz deben llegar hasta los cuarteles para que en ellos se noten las aulas renovadoras de la revolución. Debe descartarse—continúa—la comisión de un hecho delictivo, pues se produjo en la jornada del 10 de agosto. El alférez pretendía evitar un peligro al régimen republicano. Pide, por tanto, la absolución de su patrocinado, con todos los pronunciamientos favorables. Rectificaron nuevamente el fiscal y el abogado defensor, manteniendo sus conclusiones provisionales. Preguntado el procesado si tenía algo que alegar en su favor, dijo que estaba orgulloso de lo que había hecho, pues lo que se cree un delito, era una obediencia del deber en defensa de la Patria, y que su pistola no fué disparada contra un enemigo personal, sino contra el que creía enemigo del régimen aceptado por el pueblo. Terminó diciendo que los siete meses que ha estado encerrado en la Cárcel no manchan en nada su limpio historial de militar y ciudadano. El Consejo quedó reunido para deliberar y dictar sentencia, que no será conocida hasta que sea aprobada por el Supremo de Justicia, que es a quien compete entender en los Consejos de Guerra de oficiales generales. La creencia general es que el procesado será absuelto, o en todo caso, sufrirá una pena reducida.

NINO ATROPELLADO POR UN AUTO. EL CHOFER DESAPARECE, DEJANDO ABANDONADA A LA CRIATURA Sevilla.—Esta mañana, en el cruce de la carretera de Huelva a Umbré, frenet al sitio conocido por Loreto, fué atropellado por un automóvil el niño de doce años, José Moreno García, vecino de Umbré. Tanto el chófer como los ocupantes del vehículo, que se dieron perfecta cuenta del atropello, lejos de parar, aceleraron la marcha, dejando a la infeliz criatura gravemente herida en la carretera. Varios vecinos de una finca inmediata, acudieron en auxilio del pequeño, y en otro coche fué trasladado al Hospital de Sevilla, donde fué curado de lesiones graves.

Delegación de Hacienda LIBRAMIENTOS Se ha señalado en esta Tesorería de Hacienda el pago de los siguientes: Don Jesús Torralba, Presidente Junta Obras del Puerto de Cádiz, don Andrés Martínez, don Jesús José Castillo, don Manuel de la Pinta, doña María Concepción Parredes, don José Agüero, don Mariano Olivares, don José Vagua, don Juan García Bozano, don Arturo Majada y Depositario pagador. Resultaron heridos, de pronóstico reservado, Ernesto Martínez y Martín Armezueta. A LAS CUATRO DE LA TARDE DECLARA ABIERTA BESTEIRO LA SESION DE CORTES. POR NO HALLARSE EN EL EMICICLO MAS QUE TRES DIPUTADOS AGRARIOS SE SUSPENDE LA REUNION. MEDIA HORA DESPUES CON EL BANCO AZUL DESIERTO, LAS TRIBUNAS VACIAS Y QUINCE DIPUTADOS SE VUELVE A ABRIR LA SESION Madrid.—A las cuatro en punto de la tarde el señor Besteiro que preside declara abierta la sesión. En este momento el banco azul está desierto, en los escaños sientáanse solo tres diputados Agrarios, y las tribunas halláanse desocupadas en su totalidad. El presidente suspende la sesión para reanudarla cuando halla acudido mayor número de diputados.

Medio hora después se abre nuevamente la sesión, sin ministro alguno en el banco azul, con escasa concurrencia en los escaños y sin una sola persona en la tribuna pública. Leída el acta de la sesión anterior, se difiere su aprobación por falta de número de diputados en la Cámara. Entrase seguidamente en la orden del día, reanudándose la discusión sobre el proyecto de Congregaciones y Confesiones religiosas. Los diputados agrarios defienden varias enmiendas al artículo 10 del proyecto, en medio de una absoluta soledad y desanimación. El número de diputados asistentes no pasa de 15. (Sigue la sesión.)

TROPAS HITLERISTAS CONTRA CASCOS DE ACEROS. VARIOS JEFES DE ESTOS HAN SIDO DETENIDOS Berlin.—El ministro de Brunswick anuncia oficialmente que las tropas de asalto han desarmado a las formaciones de Cascos de Acero, que formaban parte de la Policía auxiliar. Varios jefes de la Asociación Cascos de Acero han sido detenidos por sospechosos complicados en manejos contrarrevolucionarios. El comunicado oficial hace notar especialmente que la Asociación precitada admite en su seno antiguos miembros de la Asociación Bandera del Reich (negra, roja y oro) social-demócratas y comunistas. Han sido intervenidos documentos comprometedores.

UN JOVEN SOLICITA TRABAJO DE UN ARQUITECTO, Y COMO ESTE NO LE ATIENDE, LE DISPARA DOS TIROS HIRIENDOLE DE GRAVEDAD Madrid.—A media tarde de hoy presentóse en las obras que se realizan en la Ciudad Universitaria, para el levantamiento del pabellón destinado a hospital clínico, un joven como de unos diez y ocho años, que solicitaba un trabajo. El arquitecto dijo que no podía complacerle, pues eso era misión del maestro de obras, que tenía las plantillas de personal completa. Desesperado por la negativa, el joven sacó una pistola, con la que hizo dos disparos al arquitecto, hiriéndole de gravedad en ambas piernas. El herido fué conducido a la casa de socorro más próxima, y el agresor fué detenido.

HUELGA SOLUCIONADA Eibar.—Ha quedado satisfactoriamente solucionada, la huelga que venían sosteniendo los obreros armadores de este puerto, habiéndose reintegrados hoy todos al trabajo.

EN BARCELONA SON DETENIDOS VARIOS EXTRANJEROS Barcelona.—La policía durante la madrugada anterior practicó siete detenciones de extranjeros, que no pudiendo justificar la razón de su residencia en la capital. A uno de los detenidos se le inculcaron 9.500 pesetas, lo que produjo extrañeza a la policía, pues este individuo lleva pocos días en la capital, y no se ha dedicado a ningún trabajo. Parece que este individuo se dedicaba a la trata de blancas.

TIRAN AL SUELO UNA CARGA DE PAN Y AGREDEN AL CONDUCTOR Barcelona.—Esta mañana han ingresado en los calabozos tres sujetos que tiraron al suelo una carga de pan, la que pisotearon, dándole luego una paliza al conductor de dicho cargamento, que resultó herido. SIGUE LA RACHA DE GENTE MALEANTE Barcelona.—La Policía continúa la razzia de gente maleante, principalmente de extranjeros indeseables. Durante la mañana han sido detenidos más de 15, pasando de 100 el número de individuos de distintas nacionalidades que no ofrecen garantías.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA DESMIENTE LA DIMISION DEL JEFE DE POLICIA Barcelona.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas esta mañana les manifestó que podían desmentir categóricamente las noticias circuladas sobre probable dimisión del jefe superior de Policía, a consecuencia de los últimos ataques realizados en la capital. Dijo también que había recibido hoy a una comisión de elementos pertenecientes al Comercio e Industria de Barcelona, que significaron su protesta por los frecuentes ataques que se vienen cometiendo en la capital y por la etapa terrorista que se ha abierto en estos últimos días. LA EZQUERRA CATALANA FUNDARA UN DIARIO Barcelona.—Los elementos de la Izquierda han celebrado una reunión en la que acordaron fundar un diario que defenderá la ideología de su partido y será su órgano oficial. POR VEINTITRES VOTOS CONTRA VEINTE ACUERDA EL AYUNTAMIENTO Oponerse A LA SUSPENSION DEL DERRIBO Bilbao.—Celebró sesión el Ayuntamiento, aprobándose un voto particular presentado por las minorías republicanas y socialistas, oponiéndose a la suspensión del acuerdo del derribo del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, conforme desearon los recurrentes ante el Tribunal administrativo. También se acordó facultar a la Alcaldía para que redacte el oportuno escrito. Votaron en favor del derribo veintitres concejales socialistas y republicanos, y en contra veinte nacionalistas y monárquicos. Después de la sesión, el Alcalde, señor Elicorrea, marchó a Madrid, y mañana por la mañana lo hará también el presidente de la Diputación provincial, señor Laiseca. ESTABLECIMIENTOS CERON CADIZ

sible por el mantenimiento de la paz. Aco díose asimismo adherirse a la Liga Internacional y a los acuerdos de la Sociedad de Naciones y demás organismos que radican en Ginebra. Asimismo estuvieron de acuerdo en reconocer los esfuerzos que realiza Inglaterra para obtener un resultado favorable en lo atañente a la limitación y reducción de armamentos, llegando a un acuerdo las cuatro grandes potencias europeas, que son Inglaterra, Francia, Alemania e Italia, asegurando la paz de Europa, constantemente amenazada hasta aquí. El Gobierno español se congratula de estas gestiones e iniciativas y aboga por una completa unión entre todos los países dentro del seno de la Sociedad de Naciones. En la esfera internacional—continúa la nota oficiosa, y con referencia al exterior—, la política de la política española se desenvuelve en un ambiente puramente democrático, sin que impida en ningún momento que las relaciones con los otros países sirvan, al tratar de intereses generales, de reciprocidad entre las restantes potencias europeas y el país español. Esto que estudió el Consejo debe ser conocido por la opinión pública, y la Prensa debe procurar, al comentar la política internacional, el no dirigir ataques a ningún jefe de Estado, para que en todo caso se pueda exigir mutua reciprocidad en los juicios. Recomienda mesura y corrección en los escritos, sin que esto signifique coacción al pensamiento. Hay que cuidar las relaciones con los demás países y principalmente con los americanos de habla española, con preferencia aquellos que sostienen conflictos exteriores y a los que España puede con su intervención auxiliar evitar consecuencias lamentables. El Gobierno aceptó la propuesta hecha por el ministro de la Gobernación relativa a fijar la fecha del 23 de abril para la celebración de elecciones, con el fin de cubrir las vacantes de concejales que cesarán por haber sido nombrados con arreglo al artículo 29 de la Ley electoral vigente. Agricultura.—Aprobáronse varios expedientes de trámite de este departamento. También fueron aprobados otros expedientes relativos a la intensificación de cultivo en la provincia de Salamanca. Decreto regulando la producción minera de carbón y nombrando una comisión para que sea la encargada de fijar los precios de venta del combustible. Obras Públicas.—Aprobando el proyecto de obras del pantano de Ortigosa en Asturias. Fueron también aprobados otros expedientes de carreteras en las provincias de Soria, Badajoz, Castellón de la Plana, Coruña, León, Logroño y Huesca.

LA COTIZACIÓN DE LA MONEDA EXTRANJERA Madrid.—En la Bolsa se ha cotizado la moneda extranjera hoy, a los siguientes precios: Libras, 40'37. Dolares, 11'82. Francos franceses, 46'47. Idem suizos, 228'01.

CONSEJO DE GUERRA DE OFICIALES GENERALES EN SEVILLA Sevilla.—En la sala de bandera del Regimiento de Infantería número 9, celebróse hoy Consejo de guerra de oficiales generales, para ver y fallar la causa seguida contra el alférez de complemento don Roberto Robre César, acusado del delito de supuesta agresión a un superior. Preside el tribunal el general de brigada don Julio Mena Sueco, actuando de vocales los coroneles señor Fernández Buriel, del Regimiento de Caballería número 8, y el también coronel señor Soler Ibáñez, de Infantería; tenientes coroneles señores González Espinosa y Contreras Rodríguez.

Actúa de vocal ponente el capitán don Francisco Carmona; de fiscal actúa el de la segunda división don Ramón Quintanilla, y de defensor el capitán del Regimiento de Infantería número 9, don José Delgado y García de la Torre. De juez actuó el que lo es permanentemente don Luis Pastor. El fiscal empezó su informe diciendo que el hecho realizado por el procesado es constitutivo de un

delito consignado en el artículo 261 del Código de Justicia Militar, y pide le sea impuesta la pena de ocho años de prisión militar y accesorias correspondientes. La defensa en brillante informe dice que su patrocinado no puede ser considerado como autor de un delito de agresión a superior, por que el alférez al producirse los hechos, no lo hacía con el comandante Acedo, sino contra un individuo al que iba a detener por criarlo en connivencia con el general Sanjurjo en el movimiento de agosto, pues en ese día se llevó a cabo la comisión del delito que se le imputa. Agrega el defensor, que las reformas llevadas a cabo en la administración de Justicia por el señor Albornoz deben llegar hasta los cuarteles para que en ellos se noten las aulas renovadoras de la revolución. Debe descartarse—continúa—la comisión de un hecho delictivo, pues se produjo en la jornada del 10 de agosto. El alférez pretendía evitar un peligro al régimen republicano. Pide, por tanto, la absolución de su patrocinado, con todos los pronunciamientos favorables. Rectificaron nuevamente el fiscal y el abogado defensor, manteniendo sus conclusiones provisionales. Preguntado el procesado si tenía algo que alegar en su favor, dijo que estaba orgulloso de lo que había hecho, pues lo que se cree un delito, era una obediencia del deber en defensa de la Patria, y que su pistola no fué disparada contra un enemigo personal, sino contra el que creía enemigo del régimen aceptado por el pueblo. Terminó diciendo que los siete meses que ha estado encerrado en la Cárcel no manchan en nada su limpio historial de militar y ciudadano. El Consejo quedó reunido para deliberar y dictar sentencia, que no será conocida hasta que sea aprobada por el Supremo de Justicia, que es a quien compete entender en los Consejos de Guerra de oficiales generales. La creencia general es que el procesado será absuelto, o en todo caso, sufrirá una pena reducida.

NINO ATROPELLADO POR UN AUTO. EL CHOFER DESAPARECE, DEJANDO ABANDONADA A LA CRIATURA Sevilla.—Esta mañana, en el cruce de la carretera de Huelva a Umbré, frenet al sitio conocido por Loreto, fué atropellado por un automóvil el niño de doce años, José Moreno García, vecino de Umbré. Tanto el chófer como los ocupantes del vehículo, que se dieron perfecta cuenta del atropello, lejos de parar, aceleraron la marcha, dejando a la infeliz criatura gravemente herida en la carretera. Varios vecinos de una finca inmediata, acudieron en auxilio del pequeño, y en otro coche fué trasladado al Hospital de Sevilla, donde fué curado de lesiones graves.

Delegación de Hacienda LIBRAMIENTOS Se ha señalado en esta Tesorería de Hacienda el pago de los siguientes: Don Jesús Torralba, Presidente Junta Obras del Puerto de Cádiz, don Andrés Martínez, don Jesús José Castillo, don Manuel de la Pinta, doña María Concepción Parredes, don José Agüero, don Mariano Olivares, don José Vagua, don Juan García Bozano, don Arturo Majada y Depositario pagador. Resultaron heridos, de pronóstico reservado, Ernesto Martínez y Martín Armezueta. A LAS CUATRO DE LA TARDE DECLARA ABIERTA BESTEIRO LA SESION DE CORTES. POR NO HALLARSE EN EL EMICICLO MAS QUE TRES DIPUTADOS AGRARIOS SE SUSPENDE LA REUNION. MEDIA HORA DESPUES CON EL BANCO AZUL DESIERTO, LAS TRIBUNAS VACIAS Y QUINCE DIPUTADOS SE VUELVE A ABRIR LA SESION Madrid.—A las cuatro en punto de la tarde el señor Besteiro que preside declara abierta la sesión. En este momento el banco azul está desierto, en los escaños sientáanse solo tres diputados Agrarios, y las tribunas halláanse desocupadas en su totalidad. El presidente suspende la sesión para reanudarla cuando halla acudido mayor número de diputados.

Medio hora después se abre nuevamente la sesión, sin ministro alguno en el banco azul, con escasa concurrencia en los escaños y sin una sola persona en la tribuna pública. Leída el acta de la sesión anterior, se difiere su aprobación por falta de número de diputados en la Cámara. Entrase seguidamente en la orden del día, reanudándose la discusión sobre el proyecto de Congregaciones y Confesiones religiosas. Los diputados agrarios defienden varias enmiendas al artículo 10 del proyecto, en medio de una absoluta soledad y desanimación. El número de diputados asistentes no pasa de 15. (Sigue la sesión.)

TROPAS HITLERISTAS CONTRA CASCOS DE ACEROS. VARIOS JEFES DE ESTOS HAN SIDO DETENIDOS Berlin.—El ministro de Brunswick anuncia oficialmente que las tropas de asalto han desarmado a las formaciones de Cascos de Acero, que formaban parte de la Policía auxiliar. Varios jefes de la Asociación Cascos de Acero han sido detenidos por sospechosos complicados en manejos contrarrevolucionarios. El comunicado oficial hace notar especialmente que la Asociación precitada admite en su seno antiguos miembros de la Asociación Bandera del Reich (negra, roja y oro) social-demócratas y comunistas. Han sido intervenidos documentos comprometedores.

UN JOVEN SOLICITA TRABAJO DE UN ARQUITECTO, Y COMO ESTE NO LE ATIENDE, LE DISPARA DOS TIROS HIRIENDOLE DE GRAVEDAD Madrid.—A media tarde de hoy presentóse en las obras que se realizan en la Ciudad Universitaria, para el levantamiento del pabellón destinado a hospital clínico, un joven como de unos diez y ocho años, que solicitaba un trabajo. El arquitecto dijo que no podía complacerle, pues eso era misión del maestro de obras, que tenía las plantillas de personal completa. Desesperado por la negativa, el joven sacó una pistola, con la que hizo dos disparos al arquitecto, hiriéndole de gravedad en ambas piernas. El herido fué conducido a la casa de socorro más próxima, y el agresor fué detenido.

HUELGA SOLUCIONADA Eibar.—Ha quedado satisfactoriamente solucionada, la huelga que venían sosteniendo los obreros armadores de este puerto, habiéndose reintegrados hoy todos al trabajo.

EN BARCELONA SON DETENIDOS VARIOS EXTRANJEROS Barcelona.—La policía durante la madrugada anterior practicó siete detenciones de extranjeros, que no pudiendo justificar la razón de su residencia en la capital. A uno de los detenidos se le inculcaron 9.500 pesetas, lo que produjo extrañeza a la policía, pues este individuo lleva pocos días en la capital, y no se ha dedicado a ningún trabajo. Parece que este individuo se dedicaba a la trata de blancas.

TIRAN AL SUELO UNA CARGA DE PAN Y AGREDEN AL CONDUCTOR Barcelona.—Esta mañana han ingresado en los calabozos tres sujetos que tiraron al suelo una carga de pan, la que pisotearon, dándole luego una paliza al conductor de dicho cargamento, que resultó herido. SIGUE LA RACHA DE GENTE MALEANTE Barcelona.—La Policía continúa la razzia de gente maleante, principalmente de extranjeros indeseables. Durante la mañana han sido detenidos más de 15, pasando de 100 el número de individuos de distintas nacionalidades que no ofrecen garantías.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA DESMIENTE LA DIMISION DEL JEFE DE POLICIA Barcelona.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas esta mañana les manifestó que podían desmentir categóricamente las noticias circuladas sobre probable dimisión del jefe superior de Policía, a consecuencia de los últimos ataques realizados en la capital. Dijo también que había recibido hoy a una comisión de elementos pertenecientes al Comercio e Industria de Barcelona, que significaron su protesta por los frecuentes ataques que se vienen cometiendo en la capital y por la etapa terrorista que se ha abierto en estos últimos días. LA EZQUERRA CATALANA FUNDARA UN DIARIO Barcelona.—Los elementos de la Izquierda han celebrado una reunión en la que acordaron fundar un diario que defenderá la ideología de su partido y será su órgano oficial. POR VEINTITRES VOTOS CONTRA VEINTE ACUERDA EL AYUNTAMIENTO Oponerse A LA SUSPENSION DEL DERRIBO Bilbao.—Celebró sesión el Ayuntamiento, aprobándose un voto particular presentado por las minorías republicanas y socialistas, oponiéndose a la suspensión del acuerdo del derribo del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, conforme desearon los recurrentes ante el Tribunal administrativo. También se acordó facultar a la Alcaldía para que redacte el oportuno escrito. Votaron en favor del derribo veintitres concejales socialistas y republicanos, y en contra veinte nacionalistas y monárquicos. Después de la sesión, el Alcalde, señor Elicorrea, marchó a Madrid, y mañana por la mañana lo hará también el presidente de la Diputación provincial, señor Laiseca. ESTABLECIMIENTOS CERON CADIZ

delito consignado en el artículo 261 del Código de Justicia Militar, y pide le sea impuesta la pena de ocho años de prisión militar y accesorias correspondientes. La defensa en brillante informe dice que su patrocinado no puede ser considerado como autor de un delito de agresión a superior, por que el alférez al producirse los hechos, no lo hacía con el comandante Acedo, sino contra un individuo al que iba a detener por criarlo en connivencia con el general Sanjurjo en el movimiento de agosto, pues en ese día se llevó a cabo la comisión del delito que se le imputa. Agrega el defensor, que las reformas llevadas a cabo en la administración de Justicia por el señor Albornoz deben llegar hasta los cuarteles para que en ellos se noten las aulas renovadoras de la revolución. Debe descartarse—continúa—la comisión de un hecho delictivo, pues se produjo en la jornada del 10 de agosto. El alférez pretendía evitar un peligro al régimen republicano. Pide, por tanto, la absolución de su patrocinado, con todos los pronunciamientos favorables. Rectificaron nuevamente el fiscal y el abogado defensor, manteniendo sus conclusiones provisionales. Preguntado el procesado si tenía algo que alegar en su favor, dijo que estaba orgulloso de lo que había hecho, pues lo que se cree un delito, era una obediencia del deber en defensa de la Patria, y que su pistola no fué disparada contra un enemigo personal, sino contra el que creía enemigo del régimen aceptado por el pueblo. Terminó diciendo que los siete meses que ha estado encerrado en la Cárcel no manchan en nada su limpio historial de militar y ciudadano. El Consejo quedó reunido para deliberar y dictar sentencia, que no será conocida hasta que sea aprobada por el Supremo de Justicia, que es a quien compete entender en los Consejos de Guerra de oficiales generales. La creencia general es que el procesado será absuelto, o en todo caso, sufrirá una pena reducida.

NINO ATROPELLADO POR UN AUTO. EL CHOFER DESAPARECE, DEJANDO ABANDONADA A LA CRIATURA Sevilla.—Esta mañana, en el cruce de la carretera de Huelva a Umbré, frenet al sitio conocido por Loreto, fué atropellado por un automóvil el niño de doce años, José Moreno García, vecino de Umbré. Tanto el chófer como los ocupantes del vehículo, que se dieron perfecta cuenta del atropello, lejos de parar, aceleraron la marcha, dejando a la infeliz criatura gravemente herida en la carretera. Varios vecinos de una finca inmediata, acudieron en auxilio del pequeño, y en otro coche fué trasladado al Hospital de Sevilla, donde fué curado de lesiones graves.

Delegación de Hacienda LIBRAMIENTOS Se ha señalado en esta Tesorería de Hacienda el pago de los siguientes: Don Jesús Torralba, Presidente Junta Obras del Puerto de Cádiz, don Andrés Martínez, don Jesús José Castillo, don Manuel de la Pinta, doña María Concepción Parredes, don José Agüero, don Mariano Olivares, don José Vagua, don Juan García Bozano, don Arturo Majada y Depositario pagador. Resultaron heridos, de pronóstico reservado, Ernesto Martínez y Martín Armezueta. A LAS CUATRO DE LA TARDE DECLARA ABIERTA BESTEIRO LA SESION DE CORTES. POR NO HALLARSE EN EL EMICICLO MAS QUE TRES DIPUTADOS AGRARIOS SE SUSPENDE LA REUNION. MEDIA HORA DESPUES CON EL BANCO AZUL DESIERTO, LAS TRIBUNAS VACIAS Y QUINCE DIPUTADOS SE VUELVE A ABRIR LA SESION Madrid.—A las cuatro en punto de la tarde el señor Besteiro que preside declara abierta la sesión. En este momento el banco azul está desierto, en los escaños sientáanse solo tres diputados Agrarios, y las tribunas halláanse desocupadas en su totalidad. El presidente suspende la sesión para reanudarla cuando halla acudido mayor número de diputados.

Medio hora después se abre nuevamente la sesión, sin ministro alguno en el banco azul, con escasa concurrencia en los escaños y sin una sola persona en la tribuna pública. Leída el acta de la sesión anterior, se difiere su aprobación por falta de número de diputados en la Cámara. Entrase seguidamente en la orden del día, reanudándose la discusión sobre el proyecto de Congregaciones y Confesiones religiosas. Los diputados agrarios defienden varias enmiendas al artículo 10 del proyecto, en medio de una absoluta soledad y desanimación. El número de diputados asistentes no pasa de 15. (Sigue la sesión.)

TROPAS HITLERISTAS CONTRA CASCOS DE ACEROS. VARIOS JEFES DE ESTOS HAN SIDO DETENIDOS Berlin.—El ministro de Brunswick anuncia oficialmente que las tropas de asalto han desarmado a las formaciones de Cascos de Acero, que formaban parte de la Policía auxiliar. Varios jefes de la Asociación Cascos de Acero han sido detenidos por sospechosos complicados en manejos contrarrevolucionarios. El comunicado oficial hace notar especialmente que la Asociación precitada admite en su seno antiguos miembros de la Asociación Bandera del Reich (negra, roja y oro) social-demócratas y comunistas. Han sido intervenidos documentos comprometedores.

UN JOVEN SOLICITA TRABAJO DE UN ARQUITECTO, Y COMO ESTE NO LE ATIENDE, LE DISPARA DOS TIROS HIRIENDOLE DE GRAVEDAD Madrid.—A media tarde de hoy presentóse en las obras que se realizan en la Ciudad Universitaria, para el levantamiento del pabellón destinado a hospital clínico, un joven como de unos diez y ocho años, que solicitaba un trabajo. El arquitecto dijo que no podía complacerle, pues eso era misión del maestro de obras, que tenía las plantillas de personal completa. Desesperado por la negativa, el joven sacó una pistola, con la que hizo dos disparos al arquitecto, hiriéndole de gravedad en ambas piernas. El herido fué conducido a la casa de socorro más próxima, y el agresor fué detenido.

HUELGA SOLUCIONADA Eibar.—Ha quedado satisfactoriamente solucionada, la huelga que venían sosteniendo los obreros armadores de este puerto, habiéndose reintegrados hoy todos al trabajo.

EN BARCELONA SON DETENIDOS VARIOS EXTRANJEROS Barcelona.—La policía durante la madrugada anterior practicó siete detenciones de extranjeros, que no pudiendo justificar la razón de su residencia en la capital. A uno de los detenidos se le inculcaron 9.500 pesetas, lo que produjo extrañeza a la policía, pues este individuo lleva pocos días en la capital, y no se ha dedicado a ningún trabajo. Parece que este individuo se dedicaba a la trata de blancas.

TIRAN AL SUELO UNA CARGA DE PAN Y AGREDEN AL CONDUCTOR Barcelona.—Esta mañana han ingresado en los calabozos tres sujetos que tiraron al suelo una carga de pan, la que pisotearon, dándole luego una paliza al conductor de dicho cargamento, que resultó herido. SIGUE LA RACHA DE GENTE MALEANTE Barcelona.—La Policía continúa la razzia de gente maleante, principalmente de extranjeros indeseables. Durante la mañana han sido detenidos más de 15, pasando de 100 el número de individuos de distintas nacionalidades que no ofrecen garantías.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA DESMIENTE LA DIMISION DEL JEFE DE POLICIA Barcelona.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas esta mañana les manifestó que podían desmentir categóricamente las noticias circuladas sobre probable dimisión del jefe superior de Policía, a consecuencia de los últimos ataques realizados en la capital. Dijo también que había recibido hoy a una comisión de elementos pertenecientes al Comercio e Industria de Barcelona, que significaron su protesta por los frecuentes ataques que se vienen cometiendo en la capital y por la etapa terrorista que se ha abierto en estos últimos días. LA EZQUERRA CATALANA FUNDARA UN DIARIO Barcelona.—Los elementos de la Izquierda han celebrado una reunión en la que acordaron fundar un diario que defenderá la ideología de su partido y será su órgano oficial. POR VEINTITRES VOTOS CONTRA VEINTE ACUERDA EL AYUNTAMIENTO Oponerse A LA SUSPENSION DEL DERRIBO Bilbao.—Celebró sesión el Ayuntamiento, aprobándose un voto particular presentado por las minorías republicanas y socialistas, oponiéndose a la suspensión del acuerdo del derribo del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, conforme desearon los recurrentes ante el Tribunal administrativo. También se acordó facultar a la Alcaldía para que redacte el oportuno escrito. Votaron en favor del derribo veintitres concejales socialistas y republicanos, y en contra veinte nacionalistas y monárquicos. Después de la sesión, el Alcalde, señor Elicorrea, marchó a Madrid, y mañana por la mañana lo hará también el presidente de la Diputación provincial, señor Laiseca. ESTABLECIMIENTOS CERON CADIZ

EL GOBERNADOR DE BARCELONA DESMIENTE LA DIMISION DEL JEFE DE POLICIA Barcelona.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas esta mañana les manifestó que podían desmentir categóricamente las noticias circuladas sobre probable dimisión del jefe superior de Policía, a consecuencia de los últimos ataques realizados en la capital. Dijo también que había recibido hoy a una comisión de elementos pertenecientes al Comercio e Industria de Barcelona, que significaron su protesta por los frecuentes ataques que se vienen cometiendo en la capital y por la etapa terrorista que se ha abierto en estos últimos días. LA EZQUERRA CATALANA FUNDARA UN DIARIO Barcelona.—Los elementos de la Izquierda han celebrado una reunión en la que acordaron fundar un diario que defenderá la ideología de su partido y será su órgano oficial. POR VEINTITRES VOTOS CONTRA VEINTE ACUERDA EL AYUNTAMIENTO Oponerse A LA SUSPENSION DEL DERRIBO Bilbao.—Celebró sesión el Ayuntamiento, aprobándose un voto particular presentado por las minorías republicanas y socialistas, oponiéndose a la suspensión del acuerdo del derribo del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, conforme desearon los recurrentes ante el Tribunal administrativo. También se acordó facultar a la Alcaldía para que redacte el oportuno escrito. Votaron en favor del derribo veintitres concejales socialistas y republicanos, y en contra veinte nacionalistas y monárquicos. Después de la sesión, el Alcalde, señor Elicorrea, marchó a Madrid, y mañana por la mañana lo hará también el presidente de la Diputación provincial, señor Laiseca. ESTABLECIMIENTOS CERON CADIZ

TIRAN AL SUELO UNA CARGA DE PAN Y AGREDEN AL CONDUCTOR Barcelona.—Esta mañana han ingresado en los calabozos tres sujetos que tiraron al suelo una carga de pan, la que pisotearon, dándole luego una paliza al conductor de dicho cargamento, que resultó herido. SIGUE LA RACHA DE GENTE MALEANTE Barcelona.—La Policía continúa la razzia de gente maleante, principalmente de extranjeros indeseables. Durante la mañana han sido detenidos más de 15, pasando de 100 el número de individuos de distintas nacionalidades que no ofrecen garantías.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA DESMIENTE LA DIMISION DEL JEFE DE POLICIA Barcelona.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas esta mañana les manifestó que podían desmentir categóricamente las noticias circuladas sobre probable dimisión del jefe superior de Policía, a consecuencia de los últimos ataques realizados en la capital. Dijo también que había recibido hoy a una comisión de elementos pertenecientes al Comercio e Industria de Barcelona, que significaron su protesta por los frecuentes ataques que se vienen cometiendo en la capital y por la etapa terrorista que se ha abierto en estos últimos días. LA EZQUERRA CATALANA FUNDARA UN DIARIO Barcelona.—Los elementos de la Izquierda han celebrado una reunión en la que acordaron fundar un diario que defenderá la ideología de su partido y será su órgano oficial. POR VEINTITRES VOTOS CONTRA VEINTE ACUERDA EL AYUNTAMIENTO Oponerse A LA SUSPENSION DEL DERRIBO Bilbao.—Celebró sesión el Ayuntamiento, aprobándose un voto particular presentado por las minorías republicanas y socialistas, oponiéndose a la suspensión del acuerdo del derribo del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, conforme desearon los recurrentes ante el Tribunal administrativo. También se acordó facultar a la Alcaldía para que redacte el oportuno escrito. Votaron en favor del derribo veintitres concejales socialistas y republicanos, y en contra veinte nacionalistas y monárquicos. Después de la sesión, el Alcalde, señor Elicorrea, marchó a Madrid, y mañana por la mañana lo hará también el presidente de la Diputación provincial, señor Laiseca. ESTABLECIMIENTOS CERON CADIZ

EL GOBERNADOR DE BARCELONA DESMIENTE LA DIMISION DEL JEFE DE POLICIA Barcelona.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas esta mañana les manifestó que podían desmentir categóricamente las noticias circuladas sobre probable dimisión del jefe superior de Policía, a consecuencia de los últimos ataques realizados en la capital. Dijo también que había recibido hoy a una comisión de elementos pertenecientes al Comercio e Industria de Barcelona, que significaron su protesta por los frecuentes ataques que se vienen cometiendo en la capital y por la etapa terrorista que se ha abierto en estos últimos días. LA EZQUERRA CATALANA FUNDARA UN DIARIO Barcelona.—Los elementos de la Izquierda han celebrado una reunión en la que acordaron fundar un diario que defenderá la ideología de su partido y será su órgano oficial. POR VEINTITRES VOTOS CONTRA VEINTE ACUERDA EL AYUNTAMIENTO Oponerse A LA SUSPENSION DEL DERRIBO Bilbao.—Celebró sesión el Ayuntamiento, aprobándose un voto particular presentado por las minorías republicanas y socialistas, oponiéndose a la suspensión del acuerdo del derribo del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, conforme

ENCICLOPEDIA SOPENA

DOS TOMOS

Al contado: 80 pesetas

En 16 plazos mensuales: 90 pesetas

DE VENTA EN:

Establecimientos CERON, Columela, 23.--Teléfono número 1034

Compañía Trasmediterránea

MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO NAVIA

Saldrá de Cádiz el 28 de marzo de 1933.

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Vila Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 8 de abril de 1933, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 22 de abril de 1933, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona

Saldrá de Cádiz el 1 de abril de 1933, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el día 15 de abril de 1933, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el día 29 de abril de 1933, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Línea de Fernando Póo.

Saldrán de Cádiz: el 25 de marzo el vapor PLUS ULTRA, y el 20 de abril el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 3 de mayo, y el 2 de junio de 1933.

Llegará de Fernando Póo el vapor LEGAZPI, el 2 de abril de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea Cádiz-Canarias

Servicios oficiales

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Lunes 27 de marzo de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 30 de marzo de 1933: Vapor ROMEU para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 3 de abril de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 6 de abril de 1933: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 10 de abril de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 13 de abril de 1933: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 17 de abril de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 20 de abril de 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 24 de abril de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Lunes 27 de abril de 1933: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA, y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIAS admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

Servicio rápido

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 27 de marzo de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 27 de marzo de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 3 de abril de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 10 de abril de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 17 de abril de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 24 de abril de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo). TELÉFONO NUM. 221.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1933

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de abril, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 25 de mayo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de abril, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao

(fva.), Puerto Colombia (fva.), y Cristóbal. Próxima salida el 24 de mayo.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTÁBRICO A CUBA MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de abril para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK - CUBA CENTRO AMERICA

Próxima salida de Barcelona el 20 de mayo el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Orquesta, etc. Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

¿Tiene usted algún asunto que resolver en Madrid?

¿Le interesa tener un delegado o representante en Madrid?

dirijase al abogado don Carlos Caballero, cuya Oficina comercial y jurídica realiza cuantas gestiones le son encomendadas por sus clientes, como si se tratase de un agente o representante directo de esta. TRAMITACION Y GESTION EN OFICINAS Y CENTROS OFICIALES.

OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ÚLTIMAS VOLUNTADES, PENALES, REGISTROS, ETC. ASUNTOS JUDICIALES, EXHORTOS, CONSULTAS Y DICTAMENES JURIDICOS, ETC. REDACCION DE INSTANCIAS, TODO GENERO DE ESCRITOS, MEMORIAS, CONFERENCIAS, ETC. INFORMACION SOBRE OPOSICIONES Y CONCURSOS TRAMITANDO EXPEDIENTES, ETC. LEGALIZACIONES, MATRICULAS, CERTIFICADOS DE ESTUDIOS, APUNTES Y TEXTOS. REPRESENTACIONES COMERCIALES, VISITAS A CLIENTES EN PLAZA, INFORMES, ETC. Cualquier asunto que tenga usted pendiente en Madrid, podemos resolverlo.

Honorarios por abono: Semestre, 60 ptas. Año: 100 pesetas (Pago anticipado.. En estos abonos se comprende únicamente la gestión, corriendo a cargo de abonado cuantos gastos hayan de efectuarse en cumplimiento de sus órdenes.)

SI NO ES USTED ABONADO, CUANDO DESEE ENCOMENDAR UN ASUNTO, CONSULTE PREVIAMENTE Y SE LE INDICARAN EXACTAMENTE LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES. (Bastará acompañar sello para la contestación.) (Aceptanse Agentes productores)

Dirija su correspondencia y giros a D. Carlos Caballero. Alcalá 185, 1.º A.—Madrid.

WOLFRAN

La tinta por excelencia que en todo buen escritorio se consume.

PRECIOS:

Litro	7,25	ptas.
Medio litro	4,75	"
Cuarto litro	3,00	"
Octavo litro	1,85	"
Frasco 100 gramos	1,50	"
Id. 50 id.	1,00	"
Id. 30 id.	0,75	"

Descuentos a revendedores

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes.

VILLAJOYOSA (Alicante)

Efectos navales y depósito de todos mis productos

En Cádiz: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas-Avenida E. Cabello (muelle)

EL CASCO

Gran fábrica de afilalápices, numeradores, abrecartas, etc., en Eibar (Guipúzcoa).

Pidan todos estos artículos de marca española en las buenas papelerías de Cádiz y su provincia

Anúnciese en este periódico

LOS QUINCE SABADOS, en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz.

Se ha puesto a la venta en ESTABLECIMIENTOS CERON

Columela, 23, y Moreno de Mora, 4

Precio: 75 céntimos

Dr. GILARDON

MEDICO QUIRURGICA

Consulta de 2 a 4

Isabel la Católica, 2

FABRICA DE PAN

de

Cristóbal García

El pan que provee esta casa

es de superior calidad

Teléfono, 1554



Sellos de cancho para Escuelas

encargarlos en

Establecimiento Cerón

Columela 23.—Cádiz

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 12 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 8.

Lea Vd.

EL NOTICIERO

GADITANO

Suscribase a este periódico